



PERÚ

MINISTERIO
DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL
"JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA"
II-2 TUMBES

DIRECCIÓN
EJECUTIVA



"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Tumbes, 07 de marzo de 2019

CARTA N° 119 -2019/GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE

Señor:

IZQUIERDO BALLADARES

Dirección : NO CONSIGNA DIRECCIÓN, NI TELEFONO Y TAMPOCO EMAIL.

Asunto : **SOBRE RECLAMO INTERPUESTO.**

Referencia : Hoja de reclamación en Salud, con N° 0012.

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a su persona aprovechando a saludarlo cordialmente y a la vez manifestar lo siguiente:

Que, con fecha 21 de mayo del año 2018, se interpuso una reclamación, mediante el documento de la referencia, a través del cual se interpone el respectivo reclamo por parte de su persona, por un inconveniente suscitado.

Ahora bien, revisada la hoja de referencia en el cual se encuentra interpuesto su reclamo, debo precisar que al dar lectura a la misma ud. Manifiesta, que los Doctores de traumatología se encuentran ausentes durante el plazo de 3 horas

Estando a lo manifestado, se le comunica a su persona que se procederá a realizar las coordinaciones y diligencias pertinentes a fin de deslindar responsabilidades si hubiere lugar.

Conforme a lo expuesto, es todo en cuanto tengo que informarle; asimismo debo manifestar seguir con el procedimiento a que hubiere lugar, y se le hará llegar la documentación respecto a su reclamo, de manera que tome conocimiento del mismo y sea parte de este (**No ha fijado domicilio, ni número telefónico.**)

Atentamente,

Gobierno Regional de Tumbes
Hospital Regional II-2 JAMO Tumbes
Dr. YIDUV PEREZ BORDONEZ RIVERA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
CMP 288
DNI 09298932

YPOR/jlgc.

Cc.:

Archivo

516916 / 4427916

HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES

Calle 24 de Julio N° 565 – Tumbes

Página Web: www.hrjt.gob.pe